



PROCESOS CIVILES EN TRASLADO No. 014 - 2023

PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE DE TRASLADO	A QUIEN CORRE TRASLADO	TÉRMINO	DESDE	HASTA	VER
EJECUTIVO	2022-00094	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A	JOSÉ VICENTE VILLAMIL GUERRERO	LIQUIDACIÓN CRÉDITO	DE PARTE DEMANDADA	TRES (03) DÍAS	23-10-2023 08:00 A.M	25-10-2023 05:00 P.M	VER

El suscrito secretario del Juzgado Promiscuo Municipal de Otanche, dando cumplimiento al Art. 110 del C.G.P., dejo constancia que en el día de hoy veinte (20) de Octubre del año dos mil veintitrés (2023), siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.), se fijó en la cartelera del Juzgado y la pagina WEB de la rama judicial en el componente de traslados electronicos el presente proceso en traslado por el término señalado. En cumplimiento a lo ordenado en acuerdo PCSJA22-11972 DE FECHA 30/JUNIO/2022 DELCONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA Y LA LEY 2213 DE FECHA 13/JUNIO/2022. Surtiéndose desde el día hábil siguiente y por el término indicado como trata el artículo 110 del Código General del Proceso.